



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL DE TELECOMUNICACIONES Y INNOVACIÓN DE LAS ILLES BALEARS

363

Resolución del director gerente de la Entitat Pública Empresarial de Telecomunicacions i Innovació de les Illes Balears (IBETEC) de 8 de enero de 2024 por la cual se ordena la publicación de la relación de convenios suscritos por la Entitat Pública Empresarial de Telecomunicacions i Innovació de les Illes Balears (IBETEC) en el tercer cuatrimestre de 2023

Antecedentes

El artículo 21 de la Ley 4/2011, de 31 de marzo, de la buena administración y del buen gobierno de las Islas Baleares, establece que los entes del sector público instrumental autonómico han de publicar en el Boletín Oficial de las Islas Baleares durante los primeros veinte días de los meses de enero, mayo y septiembre de cada año una relación de los convenios de colaboración suscritos en el cuatrimestre anterior, tanto si son con otra administración pública como con una entidad privada.

Por ello dicto la siguiente

Resolución

Ordenar que se publique en el Boletín Oficial de las Islas Baleares la relación de convenios de colaboración suscritos por la Entitat Pública Empresarial de Telecomunicacions i Innovació de les Illes Balears (IBETEC) en el tercer cuatrimestre de 2023, que figura en el anexo de esta resolución.

Palma, 9 de enero de 2024

El director gerente (por suplencia)

Francisco Cánovas Vallés

ANEXO

Convenios firmados por IBETEC entre septiembre y diciembre de 2023 (tercer cuatrimestre de 2023)

1. Convenio de adhesión a la red digital de comunicaciones móviles en grupo cerrado de usuarios entre IBETEC y el Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu, firmado el 16 de octubre de 2023.
2. Convenio de adhesión al servicio IoTIB entre IBETEC y el Ayuntamiento de Santa Eulària des Riu, firmado el 16 de octubre de 2023.
3. Convenio de adhesión al servicio IoTIB entre IBETEC y la empresa de Serveis Municipals de Manacor, SA, firmado el 9 de noviembre de 2023.
4. Convenio de adhesión a la red digital de comunicaciones móviles en grupo cerrado de usuarios entre IBETEC y el Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany, firmado el 22 de diciembre de 2023.
5. Convenio de adhesión al servicio IoTIB entre IBETEC y el Ayuntamiento de Sant Antoni de Portmany, firmado el 22 de diciembre de 2023.